INSTITUCION EDUCATIVA DEPARTAMENTAL AGROPECUARIO PILOTO
SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE CUNDINAMARCA

NIT: 900016749-2

ACTA DE LIQUIDACIÓN DE CONTRATO

CONTRATO:	DE SUMINISTROS No 003 de 2026
CONTRATANTE:	INSTITUCION EDUCATIVA DEPARTAMENTAL AGROPECUARIO PILOTO
NIT:	900016749-2
REPRESENTANTE LEGAL:	MARIA DEL ROSARIO PABON PABON
C.C:	39614279
CONTRATISTA:	GLORIA MARINA BELTRAN JIMENEZ
NIT:	
REPRESENTANTE LEGAL:	GLORIA MARINA BELTRAN JIMENEZ
C.C REPRESENTANTE LEGAL:	20585825
VALOR:	$2.209.000,00
OBJETO:	Adquirir elementos de papelería para el adecuado desarrollo de las actividades administrativas y académicas de la IED Agropecuario Piloto del municipio de Gachetá.
PLAZO:	4 días calendario
FECHA: SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	2026-04-07
FECHA: INICIO DEL CONTRATO	2026-04-07
FECHA: TERMINACIÓN DEL CONTRATO	2026-04-11

En la Institución Educativa, el día 14 de Abril de 2026, entre las partes que suscribimos el documento contractual, hemos dispuesto la liquidación del mismo, previas las siguientes:

CONSIDERACIONES:

PRIMERO: Que entre las partes se suscribió el documento contractual número 003 de 2026 con una vigencia de 4 días calendario.

SEGUNDO: Que el contratista ha dado cumplimiento a lo descrito en el contrato. Es por ello que se,

ACUERDA:

PRIMERO: Liquidar en forma bilateral y de común acuerdo, el contrato de suministros No 003 de 2026 con destino a las depenciencias La INSTITUCION EDUCATIVA DEPARTAMENTAL AGROPECUARIO PILOTO, municipio de Gacheta, Cundinamarca comprendido del 07 de Abril al 11 de Abril de 2026.

VALOR CONTRATADO: $2.209.000,00
VALOR MODIFICADO: $0,00
VALOR TOTAL: $2.209.000,00

VALOR EJECUTADO: $2.209.000,00
VALOR PAGADO: $2.209.000,00
VALOR PENDIENTE DE PAGO: $0,00

SEGUNDO: En consideración del numeral anterior, la INSTITUCION EDUCATIVA DEPARTAMENTAL AGROPECUARIO PILOTO del municipio de GACHETA, CUNDINAMARCA se encuentra a paz y salvo por todo

concepto con el contratista.

Las partes se declaran satisfechas por el cumplimiento del contrato y renuncian a reclamaciones administrativas o judiciales derivadas del mismo.

En constancia, se firma por quienes en ella intervinieron:

MARIA DEL ROSARIO PABON PABON
CC.39614279
RECTORA
CONTRATANTE

GLORIA MARINA BELTRAN JIMENEZ
CC.20585825
REPRESENTANTE LEGAL
CONTRATISTA